Guayaquil, Abril 25 del 2006

Señores:
Accionistas de la Compañía Megatur S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía Megatur S.A. doy cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias al presentar ante ustedes, el informe anual de las actividades comerciales desarrolladas durante el ejercicio económico comprendido entre el dos de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil cinco.

Adjunto a la presente, les será entregado una copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos en los cuales podrán encontrar la realidad financiera de esta Sociedad.

En este periodo Financiero se mantuvo cierta estabilidad en cuanto al pago de comisiones por parte de las Líneas Aéreas ya que nuestra meta es lograr que se nos reconozcan comisiones acordes con el trabajo realizado por el agente de viajes, las negociaciones continúan a nivel de Gobierno, esperando lograr un mejoramiento en el porcentaje de comisiones acreditados por parte de las líneas aéreas. Es necesario resaltar el progreso que en cuanto a turismo están demostrando algunas ciudades del Ecuador, lo que permite que sean más atractivas para el turista nacional y extranjero.

Es necesario continuar trabajando no solo para que el Ecuador sea conocido por su belleza turística, sino también por la calidad del servicio que se ofrece al turista.

Atentamente,
p. Megatur S.A.

José Luis Saab Ripoll
Gerente General

jls

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 5 MAYO 2006
GUAYAQUIL